



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL SUPERIOR

SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS
ISO 21001:2018



INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Dirección, Centro o Unidad Académica: Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán

Área que convoca: DES y Comunidad Estudiantil

Áreas participantes: DES, Sub Académica ESIME Culhuacán y Comunidad Estudiantil

Fecha: 24 de octubre de 2025

Reunión No.: 001

Respuestas al Pliego Petitorio

No.	Temas a tratar	Tiempo (min.)
1	Presentación	10
2	Puntos 1, 2, 3, 4 y 5	240

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

No. de acuerdo	Acuerdo	Responsable (s)	Fecha compromiso
1	Se acuerda la realización de una siguiente mesa de trabajo con fecha 29 de octubre de 2025 con cita a las 14:30 h, para valorar y atender las peticiones que sean expuesto, con la participación de otras instancias institucionales que por sus facultades requieran aportar información de carácter institucional.	Dirección DES	29 de octubre de 2025 A las 2:30 pm. Auditorio de ESIME Culhuacán
2	Se reciben dos documentos a los cuales se les ha dado lectura relacionados con el seguimiento a las gestiones del transporte y la valoración técnica de los laboratorios que apoyan la actividad académica, considerando además las necesidades identificadas para la elaboración del diagnóstico por los estudiantes que se han expuesto en esta mesa.	Dirección DES	En la próxima mesa de trabajo
3	Se recibió información por parte de los estudiantes que se recibirá en forma de pliego petitorio, por lo expuesto se invitará a un representante de la Oficina del Abogado General, Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, Defensoría de Derechos Politécnicos para atender	Dirección DES	En la próxima mesa de diálogo
4	Se convocará a los responsables de los laboratorios para iniciar el diagnóstico e inventario de los equipos de cada uno de los laboratorios	Subdirección Académica	27 de octubre de 2025

Colectivo Estudiantil Autonomo de la Esime Culhuacan
CEAEC



PRÓXIMA REUNIÓN

Fecha:	29 de octubre de 2025	Sede:	ESIME - Unidad Culhuacán
--------	-----------------------	-------	--------------------------

RELATORÍA DE LA REUNIÓN

Se reunieron en la Explanada de la ESIME Culhuacán personal directivo de la Dirección de Educación Superior, Subdirección Académica y la Comunidad Estudiantil.

- Presentación de los participantes de la mesa.

En seguimiento a los puntos solicitados por Comunidad Estudiantil:

Punto 1. Recalendarización

-Solicitud: Realizan una petición de recalendarización con un escrito libre sin firma autógrafa fechado el 24 de octubre de 2025.

-Respuesta: La Dirección de Educación Superior informa que la propuesta será analizada, el Jefe de División de Gestión y Calidad Educativa informa que para llevar a cabo la solicitud se requiere una fecha tentativa para la apertura de la Unidad Académica.

Punto 2. Camión nuevo

-Solicitud: Los alumnos preguntan sobre el seguimiento a la solicitud de un camión para que realizó la administración de la Unidad Académica, que se hizo el 13 de octubre de 2025.

-Respuesta: La Dirección de Educación Superior menciona que le dará seguimiento al trámite. La comunidad quiere conocer como se comunicará a ellos el seguimiento del trámite, al respecto la DES menciona que la información es de carácter público, por lo que se está a la espera de COFAA responda dicho oficio y se comunicará por escrito.

-Solicitud: La comunidad estudiantil quiere saber cuál es la condición de las unidades vehiculares existentes.

-Respuesta: Al respecto la Dirección de Educación Superior que normativamente cuenta con programas de mantenimiento de las unidades vehiculares, por lo que se le dará seguimiento al procedimiento.

-Solicitud: Los estudiantes quieren conocer cuál es la garantía para saber que las unidades vehiculares tienen las condiciones para realizar las prácticas y visitas.

-Respuesta: Al respecto el Titular responde que conforme a la estructura de la Unidad Académica se tienen las funciones y responsabilidades.

-Solicitud: La comunidad quiere conocer que haría la Administración en caso de tener una negativa a la respuesta de COFAA.

-Respuesta: Se responde que se determinará la respuesta conforme a los recursos posibles.



-Prácticas y visitas escolares: Los estudiantes quieren saber cuál es la situación de las prácticas que están programadas.

-Respuesta: La Dirección de Educación Superior responde que se analizará de acuerdo con la programación anual la posibilidad de reprogramación de las prácticas y visitas escolares para dar el cumplimiento a su aprendizaje conforme al plan de estudio.

-Solicitud: Los estudiantes quieren conocer cuál es el proceso y responsabilidades de los funcionarios responsables de los mantenimientos vehiculares.

-Respuesta: Al respecto el titular explica el proceso de auditoría, en el que se definen los hallazgos para realizar las acciones correctivas correspondientes.

Punto 3. Equipos de Laboratorio.

-Solicitud: Los estudiantes manifiestan que equipos y materiales de los laboratorios no son eficientes, por ejemplo, del laboratorio de procesos de manufactura que tiene multímetros, pinzas y demás equipos complementarios que no funcionan. Asimismo, los estudiantes quieren saber en qué se ejerció el presupuesto de los laboratorios.

Otros laboratorios que los estudiantes manifiestan tienen problemas son de ejercicio de los materiales, térmicas y vibraciones mecánicas.

-Respuesta: Al respecto, se informa que se invitará a las dependencias correspondientes para programación y presupuesto para responder a las inquietudes referentes al presupuesto.

-Solicitud: Los estudiantes entregan un escrito libre fechado el 24 de octubre de 2025, en el que piden a los jefes de laboratorio para realizar un reporte del estado en que se encuentran los laboratorios, así como una relación de los materiales e instrumentos necesarios para la realización de las prácticas de los laboratorios.

-Respuesta: Se convocará a las dependencias de área central responsables para realizar el análisis de los laboratorios. Asimismo, se tomarán en consideración los diagnósticos anteriores que hicieron referencia los estudiantes.

-Solicitud. Un estudiante pide que las academias de Mecánica e ISISA sean independientes.

-Respuesta: Se aclara que las dos Programas Académicos son independientes y se pueden separar algunas academias.

-Solicitud: Un estudiante solicita que no existan traslapes de prácticas de laboratorios y docentes.

-Respuesta: La Subdirección Académica explica que en la programación del 2026-2 ya se está trabajando para que eso ya no existan los traslapes, mismos que se revisarán con el Colegio de Profesores.

Punto 4 Destitución

-Solicitud: Los estudiantes manifiestan algunas irregularidades durante la gestión de la Titular de la Dirección de la ESIME Culhuacán, asimismo los estudiantes expresan que las respuestas recibidas a los pliegos no han sido satisfactorias.



INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

-Respuesta: La Dirección de Educación Superior responde que para el proceso de destitución se requieren de denuncias formales para proceder a lo solicitado. Se les explica que por respeto a los derechos laborales no es ámbito de competencia, pero se solicitará a un representante de Abogado General para la orientación en una próxima mesa.

Punto 5. No represalias

-Solicitud: Los estudiantes manifiestan que durante el paro han recibido amenazas

-Respuesta: Se invitará a las dependencias pertinentes para garantizar las no represalias y es un firme compromiso para la Dirección de Educación Superior la atención del punto.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]